

Ushuaia, 17 de mayo de 2022

**VISTO:**

Las actuaciones obrantes en el EXP-TDF N° 491/2022 “IEC – Convocatorias LGE 2022”, el Estatuto refrendado por Resolución AU N°3/2019, la Ley de Creación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Resolución CS N° 106/2017, el acta breve CIEC N° 2/2022; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución CS N° 106/2017 se aprobó la creación de la carrera Licenciatura en Gestión Educativa.

Que, con fecha 25/03/22 la Coordinación de la Licenciatura en Gestión Educativa y la Coordinación Académica, remiten mediante correo electrónico a la Dirección del IEC, perfiles docentes para la cobertura de asignaturas de la carrera.

Que, la Directora del IEC, Lic. Daniela Stagnaro, elevó oportunamente al Consejo del Instituto de Educación y Conocimiento la propuesta para la cobertura de funciones de docencia, investigación y extensión en la sede Río Grande con un cargo categoría adjunto con dedicación semiexclusiva.

Que el Consejo del Instituto de la Educación y Conocimiento trató y aprobó por unanimidad “la apertura de las convocatorias de los cargos adjunto semiexclusivo en la sede de Río Grande, con disponibilidad para realizar tareas en la ciudad de Ushuaia, según consta en las notas de pedido del 25/3/22 de la Coordinadora de la Licenciatura en Gestión Educativa y de un adjunto semiexclusivo en la ciudad de Ushuaia”.

Que la Directora del IEC remite la Nota IEC N° 77/2022 a la Secretaría Académica para el control del perfil elaborado por la Coordinación de la carrera y aprobado por el CIEC a fin de que se efectúe el control previsto en el artículo 5° de la Resolución REC N° 459/2016.

Que, mediante Nota SA sin número de fecha 10/05/2022, la Secretaría Académica responde a la nota antes mencionada indicando: “no tiene observaciones que realizar considerando razonable y equitativa la relación entre dedicación y tarea docente del perfil propuesto”.

Que la designación del presente cargo se encuentra sujeta a disponibilidad presupuestaria.

Que la suscripta se encuentra facultada para firmar el presente acto administrativo.

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL  
ATLÁNTICO SUR**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Abrir la convocatoria para la cobertura de un (1) cargo docente adjunto con dedicación semiexclusiva a fin de cubrir las tareas de docencia, investigación y extensión y conforme al perfil y el Comité de Selección, detallados en el anexo I que acompaña a la presente en un total de cinco (5) fojas.

**ARTÍCULO 2º:** Establecer el período de inscripción a la presente convocatoria desde el día 17 de mayo de 2022 y hasta el día 28 de mayo de 2022 inclusive.

**ARTÍCULO 3º:** Publicar el presente llamado a través del Departamento de Prensa y Difusión, en la página Web oficial de la UNTDF y en el sitio Facebook de la UNTDF.

**ARTÍCULO 4º:** Regístrese, comuníquese al Comité de Selección de la presente convocatoria, al Departamento de Prensa y Difusión y al Instituto de Educación y Conocimiento. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CIEC N°: 021-2022**

**ANEXO I. RESOLUCIÓN CIEC N°: 021-2022**

**CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UN CARGO INTERINO DE DOCENTE INVESTIGADOR **ADJUNTO** CON DEDICACIÓN **SEMIEXCLUSIVA** PARA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y CONOCIMIENTO SEDE **RÍO GRANDE****

El Instituto de la Educación y del Conocimiento de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) llama a la inscripción de candidatos para cubrir el siguiente cargo interino:

**Perfil del cargo a cubrir**

<b>Unidad solicitante</b>	Instituto de la Educación y del Conocimiento
<b>Cargo</b>	Docente investigador/a
<b>Categoría</b>	Adjunto
<b>Dedicación</b>	Semiexclusiva
<b>Sede</b>	<b>Río Grande</b> con disponibilidad para reuniones de trabajo en la ciudad de Ushuaia Horarios de clases de la Licenciatura en Gestión Educativa: de martes a viernes de 19 a 23 horas y sábados de 9 a 13 horas. Disponibilidad en horario administrativo de 9 a 16 hs.
<b>Actividades de docencia</b>	<b>Licenciatura en Gestión Educativa:</b> <u>Materia 1: Gestión de Políticas y Proyectos Educativos</u> Contenidos mínimos: Origen y evolución de la gestión educativa y sus conceptualizaciones. Antecedentes nacionales e internacionales de la gestión social de la educación. Experiencias autogestivas, modelos pedagógicos y construcción participativa. Enfoques, técnicas e instrumentos de gestión. Condicionantes de los sistemas y de las instituciones en la educación. Generación y gestión de la información: introducción a los indicadores educativos a partir de la tensión calidad/inclusión. La gestión de los conflictos y la incertidumbre; la intervención situacional. Géneros discursivos de la comunicación de cuestiones relativas al campo del seminario. <u>Materia 2: Evaluación de Políticas y Proyectos Educativos</u> Contenidos mínimos: Debates contemporáneos sobre lo medible en la experiencia educativa. Evaluación de la educación, de los sistemas educativos, de la institución, de la enseñanza y de los aprendizajes. Etapas y condicionantes de la evaluación macro y micro. Enfoques, técnicas e instrumentos de evaluación. La dimensión ética de la evaluación. Géneros discursivos de la evaluación de políticas y programas educativos.
<b>Área de investigación</b>	Factores críticos para la mejora del sistema educativo de Tierra del Fuego (Resolución RO N° 462/2014).

<b>Actividades de extensión</b>	Participación en el desarrollo del “observatorio educativo” cuyos objetivos son a) reflexionar, en conjunto con otros actores claves del sistema educativo, sobre los modos de construcción, circulación y análisis de datos cualitativos y cuantitativos en educación b) construir y monitorear un sistema de producción y análisis de información del sistema educativo fueguino. Participación en actividades vinculadas con las materias objeto de esta convocatoria.
<b>Comité de selección</b>	1. Gustavo Gómez 2. Coordinadora de carrera 3. Coordinadora académica Suplente: Luis Páez
<b>Requisitos mínimos excluyentes</b>	Título de grado <b>universitario</b> de Profesor/a o Lic. en Ciencias de la Educación o en Sociología. Cuatro (4) años de experiencia certificada en docencia universitaria de grado o pregrado. Antecedentes laborales y/o de formación en áreas de estudio vinculadas a la gestión y evaluación de políticas y proyectos educativos.
<b>Se valorará</b>	Formación de posgrado certificada en el campo de la Educación o las Ciencias Sociales vinculada con planificación, gestión y/o evaluación de políticas públicas educativas. Experiencia laboral en gestión, investigación y/o docencia universitaria en el campo de las políticas públicas en el ámbito educativo. Experiencia en investigación cualitativa.

En los términos del artículo 7º del Anexo I de la Resolución REC N° 459/2016, los/as/es aspirantes deberán presentar **en un único correo electrónico:** copia de DNI, CUIL, CV actualizado de acuerdo al formato aprobado por el CIEC, título/s, certificados, certificación de servicios o documentación respaldatoria de la antigüedad docente y toda otra documentación que acredite los datos consignados en el CV. Si el título corresponde a una universidad extranjera, deberá acreditar la convalidación o reválida del mismo.

Dicha documental deberá ir acompañada de una nota de presentación consignando la referencia del cargo al que se postula y solicitando que se tomen en cuenta sus antecedentes.

La selección estará a cargo del Comité de Selección, que evaluará los antecedentes y realizará entrevistas de acuerdo al art. 6º de la Resolución REC N° 459/2016.

Los antecedentes se recibirán en **un único** correo electrónico a: [convocatoriasiec@untdf.edu.ar](mailto:convocatoriasiec@untdf.edu.ar) **indicando en el asunto el cargo y número de Resolución de la convocatoria a la que se postula y sede.**

En caso de ser seleccionado/a/e un/a/e aspirante para la cobertura de este cargo, se solicitará la presentación de la documentación en original a fin de que un agente administrativo del Instituto certifique las mismas. Asimismo, el/la/le postulante deberá sujetarse al régimen de incompatibilidad de la UNTDF para acceder al cargo. **Se deja constancia de que la designación del/la/le aspirante que resulte seleccionado/a/e se encuentra sujeta a la efectiva existencia de presupuesto por parte de esta Casa de Estudios.**

El puesto de trabajo es en la ciudad de **Río Grande**, provincia de Tierra del Fuego A. e. I.A.S. y la fecha de incorporación estará sujeta a lo expuesto en el párrafo anterior.

Por su parte, los/as/es aspirantes deberán denunciar un correo electrónico, a los fines de recibir las notificaciones que deban cursarse con motivo de la presente convocatoria.

## ANEXO II. RESOLUCIÓN CIEC N°: 021-2022

### MODELO CV APROBADO POR CIEC

#### **1. Datos personales**

Nombre y apellido:

Lugar y fecha de nacimiento:

DNI:

Domicilio real:

Teléfono:

Correo electrónico:

#### **2. Títulos**

Título de grado:

Título de posgrado:

Postítulo:

\*Indicar universidad que los otorgó y año. En el caso de los cargos para asistente, se incluirá el certificado analítico de la carrera cursada.

#### **3. Antecedentes en docencia**

Nivel secundario

Consignar año (fecha de inicio y cese), cargo, materia, institución

Nivel superior no universitario

Consignar año (fecha de inicio y cese), cargo, materia, institución

Nivel universitario de grado

Consignar año (fecha de inicio y cese), cargo, materia, institución

Nivel universitario de posgrado

Consignar año (fecha de inicio y cese), cargo, materia, institución

#### **4. Antecedentes en investigación**

Participación en equipos de investigación

Consignar título de la investigación, año, área temática y líneas de trabajo, rol desempeñado (director/a/e o integrante), institución sede de la investigación, financiamiento recibido, becas o subsidios.

#### **5. Publicaciones**

- a. Revistas con referato
- b. Revistas sin referato
- c. Libros
- d. Capítulos de libros
- e. Medios digitales (blog, páginas personales, etc.)
- f. Memorias de eventos científicos
- g. Materiales didácticos

Consignar año, título del trabajo, nombre de la publicación, enlace Web.

**6. Participación en congresos**

- a. Como expositor/a/e
- b. Como asistente

Consignar año, nombre del trabajo presentado, tipo de participación.

**7. Cursos dictados**

Consigne año, título del curso, destinatarios/as/es, institución.

**8. Antecedentes como evaluador/a/e**

Consignar concursos nivel terciario o universitario, evaluador/a/e de trabajos de congresos, evaluador/a/e de publicaciones en revistas / libros, otro tipo de evaluaciones (ferias de ciencia, olimpiadas, etcétera).

**9. Antecedentes de gestión**

Indicar institución, período de ejercicio y nivel de responsabilidad ejercido. Destacar la relación de las tareas realizadas con los objetivos de investigación y docencia objeto de esta convocatoria.

**10. Antecedentes en formación de recursos humanos (becarios/as/es, tesis, pasantes, etc.)**

**11. Dominio idioma extranjero**

**12. Otros antecedentes pertinentes**